



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

---

Asunción, 02 de diciembre de 2024

Lic. Alberto Ortiz, director

**Dirección de UOC**

Presente:

Asunto: Solicitud de cancelación, licitación ID N° 443.729

Por medio de la presente, se solicita la cancelación del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 12/2024, con ID N.º 443.729 “Mantenimiento y reparaciones menores de instalaciones eléctricas, generadores, motobombas, PCI y sistema de alarma contra incendios”.

Esta solicitud se fundamenta en una revisión final de las especificaciones técnicas del llamado, realizada antes de la firma del contrato, la cual reveló que ciertos ítems no se ajustan adecuadamente a los servicios de mantenimientos y/o reparaciones previstos en este contrato, y que, de continuar el procedimiento bajo los términos actuales, se podría ocasionar daño o perjuicio a la institución.

Asimismo, se informa que, en caso de aprobarse la solicitud, se procederá a realizar los ajustes necesarios en las especificaciones técnicas, para un próximo llamado a contratación, de manera a adecuar las mismas a los requerimientos de mantenimientos y/o reparaciones, que demanden los equipos e instalaciones de la sede institucional, garantizando de esta manera la ejecución eficaz y eficiente de los trabajos.

Quedamos atentos a la resolución que se adopte, para dar inicio a las tareas correspondientes.

Atentamente,



*Luis González*  
**Luis González**  
Jefe del Dpto. de Servicios Generales  
Consejo de la Magistratura